

Guayaquil, Marzo 5 de 1.987

I

Señores  
Accionistas de  
Industrial Alceca C.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas;

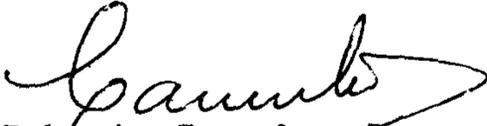
Como Gerente de Industrial Alceca C.A., séame permitido informar a ustedes de mi actuación como tal y de su movimiento económico durante el año 1.986.

Esta empresa tuvo actividad hasta el mes de Abril del año de mi referencia, fecha en que se terminó de liquidar los saldos de materia prima que se vendió. El resto del año ha estado totalmente inactiva.

Los Balances arrojan una utilidad de S/. 35.245,48 de los cuales se debe pagar S/. 5.286,82 correspondiente al 15% de reparte a trabajadores; la cantidad de S/. 3.524,65 que debe pasar a Reserva Legal; y, S/. 7.130,16 para pago del Impuesto a la Renta, quedando, en definitiva, una utilidad repartible de S/. 19.303,95.

Señores Accionistas, sírvanse conocer y resolver sobre los Balances correspondientes al año 1.986.

Atentamente

  
Roberto Capacho Alvarez  
GERENTE